

Aviso Público

La misión del DTSC es de proteger a los residentes de California y al medio ambiente de los efectos nocivos de sustancias tóxicas a través de la restauración de recursos contaminados, la aplicación de regulaciones, y la prevención de la contaminación.

**BNSF RUMRILL BLVD. PROPERTY
SAN PABLO, CALIFORNIA
PLAN EN BORRADOR DE ACCIÓN DE REMOCIÓN
DISPONIBLE PARA REVISIÓN DEL PÚBLICO
PERIODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS:
EL 30 DE NOVIEMBRE AL 04 DE ENERO DE 2013**

QUE ES LO QUE SE PROPONE

Un Plan de Acción de Remoción (RAW) fue sometido al Departamento del Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) tocante BNSF Rumrill Blvd. Propiedad (Sitio) ubicada en el Bulevar Rumrill y la Avenida Chesley en San Pablo, del Condado de Contra Costa, California. El RAW hace un resumen de la investigación en el Sitio y resume métodos alternativos de hacer la limpieza. El RAW está disponible para revisión y comentario del público. El plan de limpieza que sea elegido quitará suelo contaminado con niveles elevados de plomo, arsénico, cadmio, pesticidas organoclorinos (OCPs), hidrocarburos totales de petróleo, como el diesel (TPHd) y el aceite de motor (THHmo), hidrocarburos aromáticos polinucleares (PAHs) y bifenilos policlorinados (PCBs) del sitio. La ciudad planea desarrollar el Sitio como parques y campos de deporte. El DTSC lo invita a revisar y comentar sobre el RAW en borrador e invita su participación en el proceso de hacer decisiones y limpieza.

LEY DE CALIDAD MEDIO AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

En conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA), la ciudad de San Pablo está preparando un estudio inicial (EI) y declaración negativa (ND) de CEQA que incluye la evaluación de los impactos potenciales que el proyecto de limpieza puede tener sobre el medio ambiente. DTSC, la agencia responsable, ha realizado una revisión de la ND y determinó que el proyecto no tiene el potencial para causar impactos ambientales significativos bajo CEQA. El EI y ND están disponibles para revisión del público en los repositorios de información enumerados a continuación.

SIGUIENTE PASO

El DTSC revisará todos los comentarios del público que se reciban durante el periodo de comentarios públicos antes de tomar una decisión final sobre cual alternativa de limpieza implementar. El DTSC también proveerá un resumen de responsabilidad, nuestra respuesta oficial a los comentarios públicos que se reciban. El resumen de responsabilidad se hará parte del Archivo Administrativo y una copia será puesta en los depósitos de información y también será enviado a todos los que sometan comentarios.

DEPÓSITOS DE INFORMACIÓN

El Plan de Acción de Remoción, NOE, y otros documentos relacionados pueden ser revisados en

DTSC, Berkeley Regional Office (oficina)
700 Heinz Avenue
Berkeley, California 94710
Sala de Archivos: (510) 540-3800
<http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/>

Contra Costa County Library (biblioteca)
2300 El Portal Drive, Suite D
San Pablo, California 94806
(510) 374-3998

CONTACTOS PARA MÁS INFORMACIÓN:

Favor de contactar a estas personas con preguntas o preocupaciones que usted pueda tener sobre el proyecto.

- Para preguntas tocante el Plan de Acción de Remoción contacte a Allen Fone, Gerente de Proyecto del DTSC a: Berkeley Regional Office 700 Heinz Ave. Berkeley, CA 97410 (510) 540-3836 o por correo electrónico a: allan.fone@dtsc.ca.gov
- Para preguntas tocante participación pública, contacte a Dawn Wright, DTSC, Especialista en Participación Pública, Berkeley Regional Office 700 Heinz Ave. Berkeley, CA 97410 (510) 540-3877, o por correo electrónico a: dawn.wright@dtsc.ca.gov
- Para preguntas de prensa, contacte a Charlotte Fadipe, Vocera de Información del DTSC al: DTSC Headquarters 1001 I Street Sacramento, CA (916) 323-3395 o por correo electrónico a: Charlotte.Fadipe@dtsc.ca.gov